



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

PROCESO DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA.

OBJETO DEL PROCESO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA EL SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA.

**OCAÑA NORTE DE SANTANDER
2018**

CAPITULO I.

CONDICIONES GENERALES

1. INFORMACION GENERAL

1. OBJETO DE LA COMPRA. El objeto del proceso compra es: seleccionar la propuesta más favorable para el suministro de la dotación para el personal de la Cámara de Comercio De Ocaña.

2. CARACTERISTICAS DE LOS IMPLEMENTOS A SUMINISTRAR. El suministro de la dotación para el personal de la Cámara de Comercio de Ocaña estará conformado por los siguientes requerimientos.

- 50 Uniformes para el personal femenino en dos piezas.
- 5 uniformes femeninos enterizos
- 35 uniformes masculinos de 2 piezas
- 27 camibuses tipo polo
- 27 gorras bordadas con nuestro nombre y logo

Los uniformes se elaborarán con tela y materiales de alta calidad y de acuerdo a los diseños suministrados.

3. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

El oferente deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos

a. Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, que se encuentre vigente a la fecha límite de entrega de propuestas (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).

b. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio, que se encuentre vigente a la fecha de entrega de propuestas. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS).

c. Formulario de inscripción como proveedor de la Cámara de Comercio de Ocaña.

d. Propuesta Económica (Debidamente diligenciada, anexando especificaciones de cada uno de los elementos ofrecidos).

e. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.

f. Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales).



g. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales).

h. FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del oferente o representante legal en el caso de personas jurídicas

RUBEN DARIO ALVAREZ AREVALO
Presidente Ejecutivo

David S.